

El juzgado de violencia de género de la capital estará operativo en verano

A. G.

ALMERÍA.— La consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, María José López, anunció ayer que el juzgado de violencia de género en Almería «estará funcionando este verano».

Además de esta actuación, María José López hizo balance de las actuaciones que se están acometiendo en los juzgados de Almería para hacerlos más ágiles. «El 60% de las nuevas unidades judiciales que se han puesto en marcha en los últimos años han sido para los juzgados contencioso-administrativos», a la vez que «se ha reforzado estos juzgados contratando más personal», subrayó.

Premios a la calidad

La responsable hizo estas declaraciones en la rueda de prensa que dio ayer en la capital para presentar la III Edición de los Premios de la Calidad de los Servicios Públicos y Administración Electrónica que reconocen y divulgan las iniciativas de modernización y mejora que hayan tenido más éxito en el ámbito público de Andalucía, incrementando la calidad de los servicios que prestan a los ciudadanos.

Los premios se enmarcan en el proyecto de Ley de Administración de la Junta de Andalucía, que incluye el principio de buena administración que supone que la Administración ha de facilitar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y apuesta también por el establecimiento de un sistema de calidad en la gestión administrativa.

A estos premios pueden aspirar los órganos y unidades administrativas de la Junta de Andalucía y sus organismos autónomos, además de las universidades públicas, entidades locales y el resto de instituciones que hayan suscrito un convenio de colaboración con la Consejería de Justicia para este fin. Los interesados tienen de plazo hasta el 30 de abril de 2007 para presentar sus candidaturas.

Los galardones se dividen en tres premios: a la Excelencia, a las Mejores Prácticas y a las Mejores Sugerencias de los Empleados Públicos.